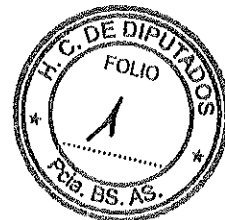




EXPTE. D- 756

126-27



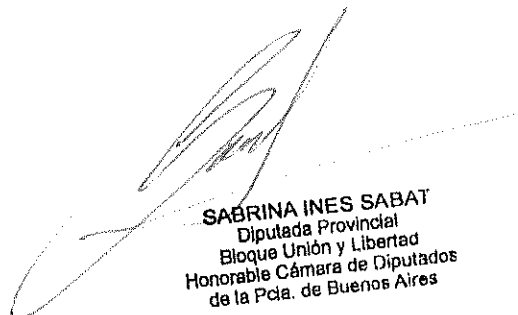
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

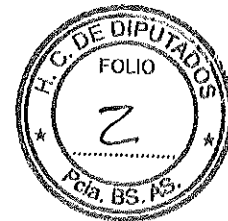
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 160° aniversario de la ciudad de Ayacucho, cabecera del partido homónimo a celebrarse el 22 de junio del corriente año.


SABRINA INES SABAT
Diputada Provincial
Bloque Unión y Libertad
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente iniciativa tiene como objeto rendir tributo a la ciudad de Ayacucho, cabecera del partido homónimo, en ocasión de su 160º aniversario de su fundación a celebrarse el 22 de junio.

El Partido de Ayacucho fue creado el 19 de julio de 1865 , por la "Ley de división de la campaña al exterior del Río Salado". Su nombre es un homenaje a la Batalla de Ayacucho, librada el 9 de diciembre de 1824 en Perú, la última para mantener la independencia de nuestro país.

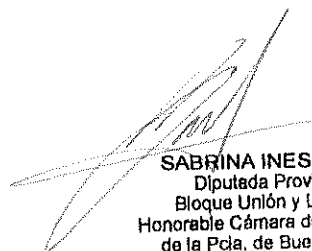
Ayacucho significa «morada del alma» en idioma quechua , aunque otra traducción es "Rincón de los muertos". Asimismo, tiene un significado especial en la literatura argentina, ya que es la única referencia geográfica mencionada en "El Martín Fierro" de José Hernández. La elección de Ayacucho se debió a la estrecha amistad entre el autor, José Hernández, y el fundador de la ciudad, José Zoilo Miguens. Hernández le dedicó la primera edición de su obra inmortal, "El Gaucho Martín Fierro".

El pueblo fue fundado en 1866 por José Zoilo Miguens , quien fue designado Juez de Paz de Arenales en enero de 1866 , y era un hacendado y político de Buenos Aires.

Con el devenir de los años, Ayacucho continuó avanzando en su desarrollo, con la instalación de importantes instituciones y servicios.

Ayacucho es declarada "Capital Nacional del Ternero" debido a que es la principal zona productiva del distrito y el principal productor ganadero de terneros del país.

Por esta razón, desde 1967 se celebra anualmente la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra.


SABRINA INES SABAT
Diputada Provincial
Bloque Unión y Libertad
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



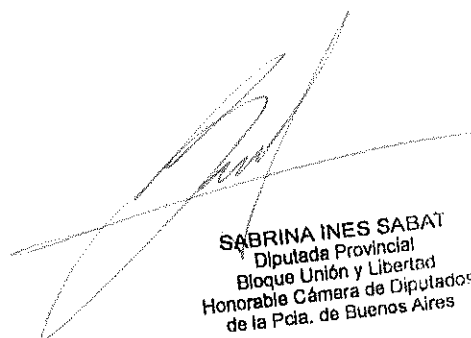
EXPTE. D- 1566 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por lo expuesto, se considera oportuno rendir homenaje a la historia y a la comunidad de Ayacucho por el 160° aniversario de la ciudad y destacar la importancia histórica, cultural y turística de la ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.


SABRINA INES SABAT
Diputada Provincial
Bloque Unión y Libertad
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires